



ACTA

DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE RELACIONES LABORALES DEL CENTRO DE LA MUJER MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE LA PLANTILLA LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES.

Siendo las 12:55 horas del día 17 de diciembre de 2020, habiéndose reunido el Tribunal calificador para la valoración de méritos de la fase de concurso del proceso selectivo indicado, se han obtenido las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
RODRÍGUEZ GÓMEZ, ANA BELÉN	6,80
SÁNCHEZ ARAGONÉS, MARÍA	1,80
LÓPEZ MARTÍN, MARÍA ANTONIA	17,00

De acuerdo con la Base 8 de las bases de convocatoria, la puntuación de este proceso queda constituida por la suma de puntuaciones en ambas fases del proceso selectivo. Así pues, se han obtenido las siguientes **puntuaciones totales**:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
RODRÍGUEZ GÓMEZ, ANA BELÉN	51,83
SÁNCHEZ ARAGONÉS, MARÍA	45,17
LÓPEZ MARTÍN, MARÍA ANTONIA	59,33

Este Tribunal propone a **DÑA. MARÍA ANTONIA LÓPEZ MARTÍN** su nombramiento como Técnica de relaciones laborales del Centro de la Mujer de este Ayuntamiento.

La aspirante propuesta deberá presentar la documentación establecida en la Base 9 en el plazo de veinte días naturales siguiente a la publicación de esta acta.

Se propone la creación de una bolsa de empleo para futuras contrataciones, de acuerdo con lo establecido en la Base 10, según su orden de puntuación.

Contra este acto se podrán presentar reclamaciones durante el plazo de dos días hábiles desde el siguiente a la publicación de este acta.

En Manzanares, a 17 de diciembre de 2020.

El Presidente

El Secretario

Las vocales

